

## INFORMACIONES INICIO DE CURSO – CORREO 1 SEPTIEMBRE DE 2020

Estimadas familias:

En primer lugar, queremos daros la bienvenida al comienzo del nuevo curso escolar, e informaros de una serie de cuestiones de interés, además de aprovechar la oportunidad para apuntar algunas otras sobre las que iremos trabajando a lo largo de los próximos días.

### 1. Calendario inicio de curso

La modificación del calendario de curso anunciada el pasado martes por la presidenta de la Comunidad de Madrid supone las siguientes nuevas fechas de comienzo:

- 1º y 2º de la ESO: 18 de septiembre
- 3º y 4º de la ESO, y Bachillerato: 9 de septiembre

Días previos al comienzo de las clases se enviará a todas las familias por Roble el calendario detallado por niveles.

El arranque de las actividades lectivas es de manera gradual, para poder realizar una adecuada organización del centro y atención al alumnado.

### 2. Reorganización del centro

- **1º y 2º de la ESO: presencialidad total de los alumnos. El alumnado asiste al centro diariamente en su jornada habitual. Reducción de grupos manteniendo la distancia de 1.5 m.**
- **3º y 4º de la ESO, y Bachillerato: semipresencialidad, garantizando que entre 1/3 y la mitad del horario semanal sea en el centro. El alumnado asiste al centro en subgrupos en días alternos.**

A lo largo de la semana, se enviará el documento que recoge las medidas organizativas del centro en base al plan de contingencia diseñado por la Comunidad de Madrid. Estará también disponible en la página web del centro.

### 3. Medidas higiénico sanitarias básicas.

Como novedad en la actualización normativa, toda persona que acuda al centro, desde los seis años, debe portar mascarilla .

A lo largo de los próximos días se enviará documentos de obligado cumplimiento que recogen con detalle las actuaciones que las familias deben informar a sus hijos/as para asegurarse que se lleven a cabo, y que se deben observar en las comunicaciones con el centro escolar.

### 4. Información adjudicación préstamo de libros - programa ACCEDE.

Hasta el 24 de agosto el centro no ha recibido formalmente la cantidad económica asignada para iniciar el procedimiento de compra de libros.

Ya se ha completado el procedimiento del Acuerdo Marco para la selección del adjudicatario. A lo largo de las próximas semanas se culminará el procedimiento y dotación en el centro de los libros solicitados.

La lista de los alumnos adheridos se publicará en los próximos días, de lo cual se avisará oportunamente.

Se informará también puntualmente del estado del procedimiento, para finalmente proceder a la adjudicación de los libros al alumnado participante.

### 5. Información modificación documentos de centro.

En el claustro y consejo escolar de 30 de junio se aprobó la actualización del Proyecto educativo de centro (PEC). Se encuentra disponible en la página web del centro.

Además, el 31 de julio se publicó una actualización del decreto de convivencia, cuyo contenido hace referencia a la prohibición del uso de móviles en los centros escolares, entre otras cuestiones.

A lo largo de este mes se realizará la actualización del plan de convivencia del centro para recoger con detalle esta cuestión, además de incluir un apartado específico sobre medidas higiénico sanitarias y actuaciones sobre el incumplimiento de estas normas, protocolos de absentismo académico, asistencia tardía al centro, no participación en actividades extraescolares, y nueva tipificación de las faltas leves. Os iremos dando información puntual sobre el proceso de actualización de los mismos.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier consulta al respecto, mediante correo electrónico, de manera inicial.

Recibid un cordial saludo,

Equipo directivo